

Señores
TRANSMOLSA S.A.
Guayaquil

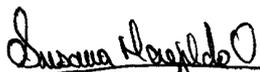
Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo determinado en los **ESTATUTOS SOCIALES DE LA Compañía** que consignan la obligación de someter a la aprobación de la Junta General de Socios un informe económico anual sobre la marcha de la Empresa, **EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**, procedo poner a vuestra consideración los mencionados **ESTADOS FINANCIEROS**, cortados al 31 de diciembre del 2008, los mismos que presentan conformidad y veracidad según el Informe presentado por el Comisario OSCAR ORTIZ TOMALA

Sin otro particular y en espera de su favorable aceptación, quedo de ustedes señores socios muy agradecidos.

Atentamente,




Susana Merejildo
Gerente General